

ROBIN VALDERRAMA

LICENCIADO EN EDUCACION



47648404



Callao – Ventanilla, AAHH. José Olaya Balandra Mz. R1 Lt. 11



903226389



[linkedin.com/in/robin-valderrama-43b0421a3](https://www.linkedin.com/in/robin-valderrama-43b0421a3)



robinvalderrama610@gmail.com

• SOBRE MI

Soy un Profesional docente especializado en la enseñanza de inglés, con 11 años de experiencia en el sector privado. Con principios cristianos, habituado a trabajar en entornos competitivos siendo mis principales cualidades el compromiso aunado a un buen nivel de interrelación personal, capacidad y liderazgo; dispuesto los nuevos conocimientos que como herramientas me ofrezca la empresa interesada en mi perfil, misma que permita optimizar mi desempeño y mi proyección profesional. Manejo de herramientas audiovisuales, aula presencial y virtual. Mi mayor desafío y anhelo es que los alumnos crezcan en un entorno multicultural y con una mentalidad que los conduzca hacia un mundo amable, respetuoso y libre de prejuicios. Mi interés es continuar mi desarrollo en el área de inglés y el ofrecer toda mi experiencia y optimización en beneficio del estudiante.

• EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION “ENRIQUE GUZMAN Y VALLE” – LA CANTUTA

2008 – 2012

ESTUDIOS SUPERIORES	: LICENCIADO
ESPECIALIDAD	: INGLES – FRANCES (Lenguas extranjeras)
FACULTAD DE	: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ESTUDIOS TECNICOS: OPERATIVIDAD DE MÁQUINAS - Ministerio de Trabajo
Talleres de teatro y oratoria (Universidad Nacional de

Educación – La Cantuta)

• FORMACIÓN CONTÍNUA

- ✓ Seminarios Online “Idukay” de Actualización en herramientas digitales. (2022).
- ✓ Talleres psicológicos en la aplicación de la Pedagogía. (2022).
- ✓ Actualización en Ingeniería Educativa, UNI. (2022).
- ✓ Capacitación en Planificación Curricular y Experiencias de Aprendizaje, Colegio de Profesores La Libertad (2022).
- ✓ Capacitación virtual en técnicas digitales para la enseñanza a distancia en Educación Primaria y Secundaria. (2022).
- ✓ Capacitación de Didáctica e la Enseñanza del inglés como Lengua extranjera, Universidad Nacional de Educación, 2021.
- ✓ Capacitación de Inglés Avanzado, Universidad Nacional de Educación (2020)

- ✓ Participación en “Retos de Enseñanza y Aprendizaje en tiempos de COVID-19” – Octubre, 2020.
- ✓ Diplomado en Tecnología de la información y Comunicación Aplicadas en la Educación – Enrique Guzmán y Valle (La Cantuta), 2020.

• EXPERIENCIA LABORAL

“I.E N°5122 – JOSÉ ANDRÉS RAZURI”

03 / 23 – 03 / 24

- Profesor de AIP.

“INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR AMERICANO” (Sede Ventanilla).

01 / 22 – 10 / 23

- Profesor de Inglés Básico e Intermedio.

“Consortio Educativo Federico Kauffmann Doig”

02/20 – 12/2022

- Coordinador y Profesor de Inglés Nivel Primaria y Secundaria.

Coordinador en Procesos Electorales ONPE

09/22 – 10/2022

“I.E.P.C. GUIA DIVINA”

03 / 17 – 12 / 19

- Profesor de Inglés Primaria y Secundaria.

“ISSAC NEWTON COLLEGE”

03 / 16 – 12 / 16

- Profesor de Inglés Primaria y Secundaria.

“INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR AMERICANO” (Sede Ventanilla).

12 / 14 – 03 / 15

- Profesor de Inglés Básico e Intermedio.

“INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO CESCA” - Ventanilla

04 / 14 – 05 / 16

- Profesor de Inglés Técnico

“INSTITUTO CICEX” – Ventanilla

12 /13 – 06 / 16

- Profesor de Inglés Básico e Intermedio.

INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR “SANTÍSIMO SEÑOR DE LUREN” Domingo Sabio Angamos II Sector” – Ventanilla

04 / 14 – 12 / 15

- Profesor de Inglés Primaria.

INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA "RAMON SUAREZ SAURI" – Ventanilla**03 / 14 – 12 / 14****06 / 23 – 12 / 23**

- Profesor de Inglés Primaria y Secundaria.

"INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR AMERICANO" (Sede Pte. Piedra).**02/13 – 06 / 14**

- Profesor de Inglés Básico.

PRACTICAS PRE-PROFESIONALES**2010-2012**

- "Colegio Experimental de Aplicación" Chosica
- "Libertador San Martín" – Independencia
- "Felipe Santiago Estenos" – Chacabuco
- "Apolinario Ramírez Peña – Paoyhan, Ucayali - Loreto

PARTICIPACION EN: "EVALUACION CENSAL DE ESTUDIANTES "MC -**INEI 2011****INSTITUTO DE APOYO "SEMBRANDO"****2009**

- Profesor de Inglés Básico.

PARTICIPACION EN: "EMPADRONADOR URBANO" XI DE POBLACION Y VI VIVIENDA" -**INEI 2007****DATOS EXTRAS:**

- ✓ **Profesor particular de Matemática a Nivel Primaria.**
- ✓ **Profesor particular de Teclado y guitarra básica.**

• IDIOMAS**Idioma Inglés**

Nivel Semi-avanzado

Idioma Francés

Nivel Básico

• INFORMÁTICA**Microsoft Word**

Nivel Semi-avanzado



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
Alma Mater del Magisterio Nacional



Por cuanto:

El Consejo Universitario en sesión de fecha **07 DE JULIO DEL 2016 (RES. N° 1962-2016-R-UNE)**

acordó conferir el **TÍTULO PROFESIONAL de**

LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Área Principal : INGLÉS Área Secundaria : FRANCÉS

A don (doña) **ROBIN WILLIAMS VALDERRAMA GRADOS**

de conformidad con lo aprobado por el Consejo de la Facultad de

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

con fecha **09 DE MARZO DEL 2016**

Por tanto:

Le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.


Dado y firmado en La Cantuta - Chosica, **06** *de* **NOVIEMBRE** *del* **2022**

LIDIA VIOLETA ASENSIOS TRUJILLO
 RECTORA

ANITA LUZ CHACON AYALA
 SECRETARIA GENERAL (e)

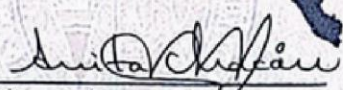
FRANCISCO JOSE OLANO MARTINE
 DECANO


Código de la Universidad: 025
 Tipo de documento: 1 Nº 47648404
 Abreviatura de Título: T
 El Título lo obtuvo por: TESIS
 Modalidad de Estudios: P
 Numero de Resolución: 1962-2016-R-UNE
 Fecha de Resolución: 12/07/2016
 Tipo de Emisión: 0
 Registrado en el Libro: 01
 Registrado en el Folio: 0363
 Registro de Diploma L.E. 0363-2022
 Fecha de Entrega: 21/11/2022

 **Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle**

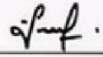
El(la) Secretario(a) General de la UNE "E.G.y.V." que Suscribe CERTIFICA: que este documento es auténtico, el cual ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado(a) para los fines que considere conveniente


 Mtra. Anita Luz Chacón Ayala
 Secretaria General (e)
 D.N.I. 40467445






 DIRECTOR(A) DE LA OFICINA CENTRAL DE REGISTRO


 INTERESADO (A)



UNE00014427





REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

Alma Mater del Magisterio Nacional

Por cuanto:

El Consejo Universitario en sesión de fecha 27 DE DICIEMBRE DEL 2013 (RES. N° 0332-2014-CU-COG-UNE)

acordó conferir el **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER** en

CIENCIAS DE LA EDUCACION

A don (doña) ROBIN WILLIAMS VALDERRAMA GRADOS

de conformidad con lo aprobado por el Consejo de la Facultad de

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

con fecha 21 DE NOVIEMBRE DEL 2013

Por tanto:

Le expide el presente Diploma para que se lo reconozca como tal.

Dado y firmado en La Cantuta - Chosica, 19 de FEBRERO del 2014



[Signature]
RECTOR

[Signature]
DECANO

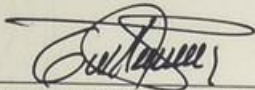
[Signature]
INTERESADO



[Signature]
SECRETARIO GENERAL



Conferido por Resolución Rectoral N° 0332-2014-CU-COG-UNE Fecha 05 / 02 / 2014
Registro de Grado Académico de Bachiller N° B.C.E. 0284-2014
Registrado en el libro N° 01
Registrado en el Folio N° 0142-B
Fecha de entrega 14 / 03 / 2014



DIRECTOR(A) DE LA OFICINA CENTRAL DE REGISTRO
Y SERVICIOS ACADÉMICOS

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES



A1498858

A01498858



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

“Alma Mater del Magisterio Nacional”

Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Especialidad Inglés - Francés

Promoción *“Un seul cœur une seule âme”* 2008 *HC-7*

Diploma de egresado

Otorgado a: *Valderrama Grades, Robin Williams*

por haber concluido satisfactoriamente sus estudios universitarios.

Cantuta, diciembre del 2012



[Signature]
Dr. Panta Panta, José Mercedes

Director de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

[Signature]
Ms. Lavado Rojas, Betty Marlene

Jefa de departamento académico de Lenguas extranjeras

Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INTERESADO



Resolución Directoral N° 002224 -2023

Ventanilla, 17 MAR. 2023

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar;

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 001-2023-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento para las contrataciones de profesores y su renovación en el marco del contrato de servicio docente en educación básica y técnico productiva, a que hace referencia la ley N° 30328, ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones en relación al procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en los programas educativos y en las IIEE públicas de educación básica y técnico productiva.

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de Recursos Humanos, con el visto bueno de las dependencias correspondientes de la UGEL, el contrato suscrito entre el docente adjudicado y el titular de la entidad, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31638: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional y las facultades previstas en la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : VALDERRAMA GRADOS, ROBIN WILLIAMS
 DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 47648404
 SEXO : MASCULINO
 FECHA DE NACIMIENTO : 6/10/1990
 REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990
 TÍTULO Y/O GRADO : PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N° 013300-P-0000
 ESPECIALIDAD : MATEMÁTICA COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Secundaria
 INSTITUCION EDUCATIVA : 5122 JOSE ANDRES RAZURI ESTEVEZ
 CÓDIGO DE PLAZA : 131941215924
 CARGO : PROFESOR - IP
 MOTIVO DE LA VACANTE : TRANSFERENCIA DE PLAZA: RDR N° 1680-2016
 CARGA HORARIA :

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 8441-2023 N° DE FOLIOS: 45
 REFERENCIA : ORDEN DE EJECUCIÓN N° 2826-2023-EPER-ADM-UGEL-V
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 15/03/2023 hasta el 31/12/2023
 JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas
 FASE DE ADJUDICACION : EVALUACION DE EXPEDIENTES



ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2023-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.



ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.



[Handwritten signature]

MG. JULIO CESAR CASTILLO CARRIÓN
 Director
 Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla

UCC/UGEL
 ADV/JADM
 FMBD/JPER
 AVG/TA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

ESCUELA CENTRAL DE POSGRADO



EDITORIAL
INFO XXI S.A.C.

CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN EN EL

“SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN INGENIERÍA EDUCATIVA”

Otorgado a:

Valderrama Grados, Robin Williams

El presente certificado se otorga por haber acreditado su asistencia al desarrollo de 04 conferencias sobre Tecnologías de la Información en la Educación, realizadas semanalmente vía Zoom, entre el 10 de Noviembre y 01 de Diciembre 2022, en el marco del Acuerdo Estratégico de Cooperación entre la Universidad Nacional de Ingeniería y la Editorial INFO XXI S.A.C.

Limu, diciembre 2022



Dr. Victor Caicedo Bustamante

Director

Escuela Central de Posgrado

Dr. Félix Murillo Alfaro

Gerente General

Editorial INFO XXI S.A.C





**COLEGIO DE PROFESORES DE LA
REGIÓN LA LIBERTAD**



LA LIBERTAD

CERTIFICADO

Otorgado a:

ROBIN WILLIAMS VALDERRAMA GRADOS

Por haber aprobado satisfactoriamente en el:

CURSO DE CAPACITACIÓN DOCENTE :

PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

Realizado del: 22 de Agosto al 07 de Octubre del 2022

Con un valor oficial de 220 horas pedagógicas, organizado por la IFCP "Educaré Innova Digital" y auspiciado por el Colegio de Profesores de la Región de la Libertad. En cumplimiento con los requisitos y exigencias establecidas del curso se le expide el presente certificado.

Lima, 10 de Octubre del 2022



Mg. Luis Fernando Ramírez Galvez

Decano

Colegio de Profesores de la Región de la Libertad



Mg. Juan Manuel Castro Huarizueca

Director General

IFCP Educaré Innova Digital



PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

- Módulo 1 : Planificación Curricular.
 Módulo 2 : Planificación Anual.
 Módulo 3 : Elaboración de Experiencias de Aprendizaje.
 Módulo 4 : Sesiones de Aprendizaje.
 Módulo 5 : Orientaciones Pedagógicas y Didácticas.
 Módulo 6 : Lineamientos de planificación y evaluación curricular.
 Módulo 7 : Esquema de Planificación Anual.
 Módulo 8 : Experiencias de Aprendizaje.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CERTIFICA

Que los datos consignados en el presente documento se encuentran registrados en nuestros libros académicos

FOLIO : 01

CÓDIGO : 755-RWVG-PCEA-2022

NOTA : 18



COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ

**Colegio Regional de Profesores de la
Región La Libertad**

Ley N° 25231 - Ley N° 28198 / D.S. 017-2004-ED
 SUNARP - Partida Electrónica N° 12517954
 Jr. Huancayo N° 142 - 2do Piso - Teléfono 3331314 - LIMA
 www.cppe.pe

RESOLUCIÓN DECANAL N° 01-2021-CPE- CRPRL/D

VISTO el Oficio N° 010-2021-CRPRL, del 05 de setiembre del 2021, con registro 055 secretaria General.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, solicita la aprobación del "CONVENIO ESPECIFICO CONVENIO MARCO INTERINSTITUCIONAL EL COLEGIO DE PROFESORES DE LA REGION LA LIBERTAD Y LA EMPRESA INSTITUTO DE FORMACION Y CAPACTACION PROFESIONAL "EDUCARE INNOVA DIGITAL" - CASTRO CONSULTORES EDUCATIVOS JCH E.I.R.L.

Que el Colegio Regional de Profesores de la Región La Libertad creado con la Ley N° 25321 Ley N° 25231 - Ley N° 28198 - D.S. N° 017 -2004 -ED proyecta su servicio hacia la comunidad promoviendo el desarrollo en los ámbitos local, regional y nacional.

Que dentro en el enciso "n" que son atribuciones del Decano Colegio Regional de Profesores de la Región La Libertad establecer convenios de cooperación interinstitucional como respuesta ante los retos de un sistema educativo globalizado.

Que el objeto del convenio descrito en el considerando anterior, se encuentra acorde a los principios y fines de esta entidad, para la suscripción del convenio respectivo, a fin de desarrollar una serie de actividades académicas que contribuyan al logro de objetivos comunes y;

Estando informado por la oficina del Consejo Nacional; en uso de sus atribuciones Que, con el documento del visto, el Director de Consejo Nacional I informa al Decano la viabilidad del referido convenio, por lo que solicita se efectúe lo pertinente.

En uso de las atribuciones conferidas el Consejo Nacional delega al Decano, las atribuciones previstas en el enciso "n" del Reglamento del Colegio de Profesores del Perú.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre El Colegio De Profesores De La Región La Libertad Y La Empresa Instituto De Formación Y Capacitación Profesional "Educare Innova Digital" - Castro Consultores Educativos JCH E.I.R.L. , a fin de establecer programas académicos, de capacitación, fortalecimiento, actualización docente y otros, propios de sus actividades, conforme a los términos y condiciones estipulados en el anexo que consta de tres (03) folios.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR como Coordinador del Convenio en representación del Decano del Colegio Regional de Profesores de la Región La Libertad a Prof. Nilo Briceño Alva para efectos de supervisión.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

La Libertad, 25 de Septiembre 2021



Prof. **FERNANDO RAMIREZ GALVEZ**
 Decano DEL COLEGIO REGIONAL DE PROFESORES
 DE LA REGION LA LIBERTAD



**CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
LS-ERM2022-002947-2022- ODPE LIMA NORTE 2-ONPE**

A quien corresponda:

Por medio de la presente, se deja constancia que el(la) Sr./Sra. **ROBIN WILLIAMS VALDERRAMA GRADOS**, identificado/a con D.N.I. N° 47648404, ha prestado servicios como **COORDINADOR DE MESA T2**, durante el Proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2022, en la **ODPE LIMA NORTE 2**, en el período comprendido del **19 de setiembre de 2022 al 03 de octubre de 2022**, bajo contrato de locación de servicios.

Se extiende la presente para los fines que el(la) interesado/a estime pertinentes.

ONPE

COMAS, 03 de octubre de 2022

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES


 Omar Hugo Gil Levano
 Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos
 Electorales
 ODPE - LIMA NORTE 2
 Oficina Nacional de Procesos Electorales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

"Enrique Guzmán y Valle"

"Alma Mater del Magisterio Nacional"

Escuela de Postgrado

RESOLUCIÓN N° 0621-2019-EPG-WPR-UNE



Diplomado

VALDERRAMA GRADOS, Robin Williams

Cumple a satisfacción el **DIPLOMADO** en **Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas**.

Acreditado por **1200 horas académicas**.

Registro : EPG_020 Duración : 12 Meses
Código : JAA_850 Créditos : 32

Lima, Diciembre 2020



Dra. Violeta ASENCIOS TRUJILLO
Directora de la Escuela Postgrado
"Enrique Guzmán y Valle"



Dra. Julia Arteaga A.
Directora Académica
"A.H.D.P."



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



ESCUELA DE POSGRADO
DIRECCIÓN

RESOLUCIÓN N° 0621-2019-EPG WPR-UNE

La Molina, 08 de febrero del 2019.

VISTO el documento de fecha 27 de diciembre del 2018, presentado por su directora Julia ARTEAGA ASTUHUAMAN de la "ASOCIACIÓN HISPANOAMERICANA PARA EL DESARROLLO PEDAGÓGICO" (AHDP) en el que solicita el AUSPICIO ACADÉMICO para desarrollar diplomados y especializaciones.

CONSIDERANDO:

Que, con el documento del visto, de la "ASOCIACIÓN HISPANOAMERICANA PARA EL DESARROLLO PEDAGÓGICO" (AHDP), presenta la realización de diplomados y especializaciones, así como la certificación a nombre de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Que, mediante Resolución N° 2016-A-2017-EPG-UNE del 14 junio del 2017, se aprobó la RENOVACIÓN DE AUSPICIO ACADÉMICO comprendido en el periodo del 12 de junio 2017 al 09 de junio 2018, para la realización de Diplomados y Especializaciones a la "ASOCIACIÓN HISPANOAMERICANA PARA EL DESARROLLO PEDAGÓGICO" (AHDP).

Que, estando a lo estipulado en el Art. 43° de la Ley Universitaria N° 30220 ítem 43.1 Diplomados de Posgrado: Son estudios cortos de perfeccionamiento profesional, en áreas específicas. Se debe completar un mínimo de veinticuatro (24) créditos y un máximo de 30 de créditos;

Que, con Resolución N° 0402-2016-R-UNE del 11 de febrero del 2016, se aprobó el desarrollo de los Diplomados en la Escuela de Posgrado de la de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que, estando a lo estipulado en el Art. 41° la distribución de la captación, según Resolución N° 1615-2016-R-UNE del 02 de junio del 2016;

Que es política de la Escuela de Posgrado promover el desarrollo de cursos de extensión dirigidos a la comunidad a través de la organización de eventos académicos;

Que, dentro de los objetivos generales la "ASOCIACIÓN HISPANOAMERICANA PARA EL DESARROLLO PEDAGÓGICO" (AHDP), está Transmitir información a través de preparación en actualización, talleres, materiales educativos, tecnología y recursos de manera objetiva, oportuna, responsable, con calidad y utilidad, ajustada a los más elevados valores éticos y futuras evaluaciones;

Que, estando aprobado por el Consejo de Escuela de Posgrado, en su Sesión Ordinaria realizada el 09 de enero del 2019, y;

En uso de las atribuciones conferidas por los Artículos 140° y 142° del Reglamento General de la UNE, aprobado mediante Resolución N° 2663-2016-R-UNE del 04 de octubre del 2016, el Reglamento de Organización y Funciones (Resolución N° 1500-2011-R-UNE) y los alcances de la Resolución N° 1821-2016-R-UNE del 04 de julio del 2016;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - APROBAR la RENOVACIÓN DE AUSPICIO ACADÉMICO a desarrollarse por el periodo comprendido de 09 de enero del 2019 al 08 de enero del 2020, para la realización de DIPLOMADOS, ESPECIALIZACIONES, Capacitaciones y Actualizaciones en las Áreas de Administración, Educación y Tecnología a la "ASOCIACIÓN HISPANOAMERICANA PARA EL DESARROLLO PEDAGÓGICO" (AHDP), los cuales serán dirigidos y ejecutados por un equipo de profesionales expertos en las diversas menciones.

Artículo 2°. - PRECIAR que al final de evento, la ASOCIACIÓN HISPANOAMERICANA PARA EL DESARROLLO PEDAGÓGICO (AHDP), deberá presentar el Informe académico y el pago del porcentaje del 30 % a favor como fondo intangible de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el referido evento no cubrirá gastos a esta Casa Superior de Estudios.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Julia REYES BLÁCIDO
SECRETARIA DOCENTE



Dra. Lida Violeta ASENCIOS TRUJILLO
DIRECTORA

Resolución N° 0621-2019-EPG WPR-UNE

ASOCIACIÓN HISPANOAMERICANA PARA EL DESARROLLO PEDAGÓGICO
R P 11403204-02
CERTIFICADO N° 125
FECHA 31-12-20
FIRMA [Signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

Alma Mater del Magisterio Nacional

Registro R.P. 1140-3204-02

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

La Asociación Hispanoamericana para el Desarrollo Pedagógico otorga el presente a:

VALDERRAMA GRADOS, Robin Williams

Quien a concluido satisfactoriamente en el **DIPLOMADO**

Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas en la Educación

Siendo evaluado en las siguientes asignaturas y obteniendo resultados favorables
 Tal como figura en los archivos de la Institución y que a continuación indican.



MODULO		PROMEDIO
I	Modelos de Incorporación e Integración tecnológica.	17
II	El componente pedagógico de la capacitación y los proyectos educativos con las TIC.	18
III	Aplicaciones y herramientas para la Integración.	16
IV	E-learning y estrategias para la Integración tecnológica.	17
V	Las TIC en el aula de Informática y aplicaciones y recursos para la enseñanza de ciencias naturales.	15
VI	La computadora como medio de comunicación y evaluación, competencias y estándares en la TIC.	18
VII	El juego y el uso de las TIC en el aprendizaje creativo.	17
VIII	Elementos de Informática educativa.	16
IX	Procesos de enseñanza y aprendizaje y las tecnologías de Información.	14
X	Ambientes de aprendizaje generado por las nuevas tecnologías.	16
XI	Aplicación de las TIC en la educación. 11403204-02	17
XII	La práctica de la enseñanza y las tecnologías multimedia.	18
PROMEDIO FINAL		17

REGISTRO : EPG_20 : Fecha de Inicio : 02 de enero del 2020.
 CÓDIGO : JA-20 : Fecha de Término : 31 de diciembre del 2020.

Lima, diciembre 2020




 Lic. Teodoro Salcedo C.
 Presidente Ejecutivo
 A.H.D.P.


 Lic. Julia Arteaga A.
 Directora Académica
 A.H.D.P.



**Asociación Hispanoamericana para el
Desarrollo Pedagógico
"A.H.D.P."**

CERTIFICA

Que los datos consignados
en el presente Documento
están inscritos en nuestros
libros Institucionales.

Lima, 31-12-20



R.P. 11403204-02 LIMA
 Libro:  002-AHDP
 Código: 20 JAA - 016-17



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA**

“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RESOLUCIÓN N° 5807 - 2019 - EPGWPR-UNE

Certificando



CORPORACIÓN EDUCATIVA
FIAT LUX

Otorgado a:

VALDERRAMA GRADOS ROBIN WILLIAMS

Por haber aprobado satisfactoriamente en el:

**CURSO DE CAPACITACIÓN DENOMINADO:
INGLÉS AVANZADO
EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Organizado por la Corporación Educativa FIAT LUX realizado del:

10 de Junio al 22 de Agosto del 2020

con un valor oficial de 250 horas pedagógicas.
En cumplimiento con los requisitos y exigencias

establecidas en el curso;

se le expide el presente diploma

La Cantuta, 24 de Agosto del 2020



Dra. Lida Violeta ~~ASENCIOS~~ TRUJILLO
Directora de la EPG - UNE



Lic. Christian Daniel CAMPOS INOCENTE
Director Ejecutivo FIAT LUX

LA CORPORACIÓN EDUCATIVA FIAT LUX

Nº Partida Registral: 13331303

RESOLUCIÓN Nº 5807 - 2019 - EPGWPR - UNE

CERTIFICA

Que los datos y la mención consignados en el presente, están registrados en nuestro libro institucional.





CONSORCIO EDUCATIVO
"Federico Kauffmann Doig - Future Kids"

www.fk.edu.pe

E-mail: informes@fk.edu.pe

Nacimos entre los mejores para ser el primero

CONSTANCIA DE TRABAJO

La Directora del Consorcio Educativo Federico Kauffmann Doig – Future Kid's S.A.C. de la ciudad de Ventanilla deja constancia que el (la) Señor@:

VALDERRAMA GRADOS, Robin Williams

Laboró en esta Institución como docente de idioma extranjero (Inglés) en el nivel primaria en los meses de marzo a diciembre del año 2022. Desempeñándose con eficiencia y responsabilidad en sus funciones.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada y para los fines que estime por conveniente.

Ventanilla, 02 de enero del 2023

Atentamente,

Lic. Emma D. Thais Pinto
DIRECTORA

Local Primaria: Calle 5 # 264 - 270 Urb. Satélite - Ventanilla Telef: 608 - 7600

Local Secundaria: Calle 5 # 228 - 234 Urb. Satélite - Ventanilla Teif: 539 - 4224 / 639 - 2850

RD. N° 339 - 2008 RD. N° 1092 - 2010 Código modular: inicial 1221514 primaria 1238989 secundaria 1330224



ANNUAL SCHOOL ENGLISH CONTEST

"BIG CHALLENGE 2022"

Diploma



EDITORIAL
INFO XXI S.A.C.

Awarded to Mr./Ms.: **ROBIN WILLIAMS VALDERRAMA GRADOS**

School: **CONSORCIO EDUCATIVO FEDERICO KAUFFMAN DOIG
VENTANILLA**

This Diploma is awarded to the English Teacher for supporting the students to reach the knowledge and skills in the English language, according to the curricular contents of the "ENGLISH CLICK" books.

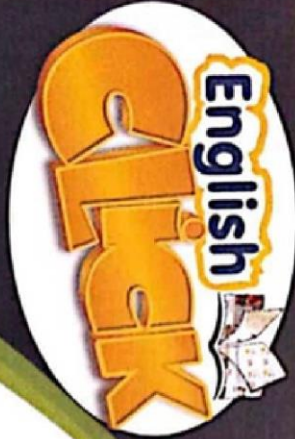
Lima, November 2022



Liz Guillermo Ruiz Guevara
Presidente
Instituto Peruano de Tecnologías
de la Información en la Educación



Dr. Edy Murillo Alfaro
Gerente General
Editorial INFO XXI S.A.C.



**EDITORIAL
INFO XXI S.A.C.**

**“The Fun of Learning: Gamification in
Education”**


Diploma de Participación

Otorgado al Profesor(a): **Robin Williams Valderrama Grados**

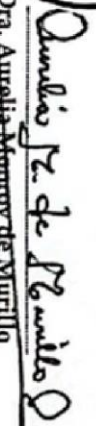
Nivel Educativo: **Educación Secundaria**

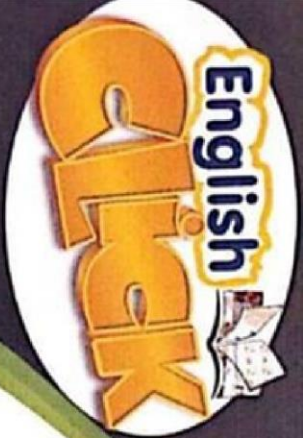
La EDITORIAL INFO XXI, otorga el presente Diploma por su participación en el Programa de Capacitación, realizado con el propósito de brindar orientaciones pedagógicas que promueve aprendizajes de calidad, utilizando los Textos Escolares ENGLISH CLICK.

San Borja, 22 Octubre 2022


Dr. Félix Murillo Alfaro
Director Editorial
Editorial INFO XXI




Dra. Aurelia Morroy de Murillo
Gerente General
Editorial INFO XXI



**EDITORIAL
INFO XXI S.A.C.**

**“Listening and Pronunciation” - stress,
syllables and sound recognition”**


Diploma de Participación

Otorgado al Profesor(a): **Robin Williams Valderrama Grados**

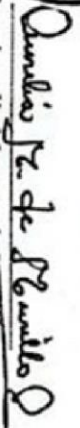
Nivel Educativo: **Educación Inicial y Primaria**

La EDITORIAL INFO XXI, otorga el presente Diploma por su participación en el Programa de Capacitación, realizado con el propósito de brindar orientaciones pedagógicas que promueve aprendizajes de calidad, utilizando los Textos Escolares ENGLISH CLICK.

San Borja, 22 Octubre 2022


Dr. Félix Murillo Alfaro
Director Editorial
Editorial INFO XXI




Dra. Aurelia Morroy de Murillo
Gerente General
Editorial INFO XXI



CONSORCIO EDUCATIVO "Federico Kauffmann Doig - Future Kids"

www.fk.edu.pe

E-mail: informes@fk.edu.pe

Nacimos entre los mejores para ser el primero

CONSTANCIA DE TRABAJO

La Directora del Consorcio Educativo Federico Kauffmann Doig – Future Kid's S.A.C. de la ciudad de Ventanilla deja constancia que el Señor:

VALDERRAMA GRADOS, Robin Williams

Ha Laborado en esta Institución como docente de inglés en el nivel de primaria desde marzo a diciembre del 2021. Logrando los objetivos planteados por la institución.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada y para los fines que estime por conveniente.

Ventanilla, 5 de enero del 2022

DIRECCIÓN Atentamente,

 VENTANILLA, D^{ca}. Carmen M. Moreno Paredas
 DIRECTORA

Escuela Primaria: Calle 5 # 264 Urb. Satélite - Ventanilla Telef: 6087600

Escuela Secundaria: Calle 5 # 228 - 234 Urb. Satélite - Ventanilla Telf: 539 - 4224 / 6392850

Dirección: Calle 5 # 339 - 2008 RD. N° 1092 - 2010 Código modular: inicial 1221514 primaria 1238989 secundaria 1330224

English CLICK

ANNUAL SCHOOL ENGLISH CONTEST

"BIG CHALLENGE VIRTUAL"

Diploma



Awarded to Mr. / Ms.: **Robin Wieelians Vaederrama Grados**

School: **Federico Kauffman Doig - Ventanilla**

This Diploma is awarded to the English Teacher for supporting the students to reach the knowledge and skills in the English language, according to the curricular contents of the "ENGLISH CLICK" books.

Lima, December 2021



Willy Ramirez Chaverry
Willy Ramirez Chaverry, Ph.D.
CEO - Director General
SOPHIA, Escuela de Postgrado



Keji Murrillo Alfaro
Keji Murrillo Alfaro
Gerente General
Editorial INFO XXI S.A.C



DIPLOMA DE HONOR






PARA:

Robin Williams Valderrama Grados

La presente es para felicitarlo por la excelente labor que viene realizando en beneficio de los alumnos logrando que lleguen a cumplir con los objetivos trazados en el curso de inglés.

Ventanilla, 10 de diciembre del 2020


Leonardo Romero Thais
PROMOTOR



Carmen M. Moreno Paredes
DIRECTORA



ANNUAL SCHOOL ENGLISH CONTEST

"BIG CHALLENGE 2020"

Diploma



EDITORIAL
INFO XXI S.A.C.



Awarded to Mr./Ms.: *Rabín Williams Valderama*

School: *"Consejería Educativa Federica Kaufman Daig"*
Ventanilla

This Diploma is awarded to the English Teacher for supporting the students to reach the knowledge and skills in the English language, according to the curricular contents of the "ENGLISH CLICK" books.



Willy Ramírez Chaverry, Ph.D.

CEO - Director General
SOPHIA, Escuela de Postgrado



Lima, December 2020

Felipe Murillo Alfaro

Gerente General
Editorial INFO XXI S.A.C.



EDITORIAL
INFO XXI S.A.C.



SOPHIA
ESCUELA DE POSTGRADO

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN VIRTUAL EN TÉCNICAS DIGITALES PARA LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN



QUIZZIZZ



Otorgado al Profesor(a): **Robin Valderrama GRados**

Institución Educativa: **Consortio Educativo Federico Kauffmann Doig – Ventanilla**

Cursos Online: **ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA VIRTUAL CON EL USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES Y QR EN LOS TEXTOS ESCOLARES DE INGLÉS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: "ENGLISH CLICK" Colección "Running faster".**

Nº de Horas: **30 HORAS PEDAGÓGICAS.**

Se extiende el presente Diploma de Participación por su asistencia al Programa de Capacitación Virtual en Técnicas Digitales para la Enseñanza a Distancia, a fin de promover el Uso y Manejo de las Herramientas Informáticas que ayuden a mejorar la Eficiencia de la Calidad Educativa.

Lima, Febrero del 2021



Willy Ramirez Chavary, Ph.D.

CEO - Director General
SOPHIA, Escuela de Postgrado



Econ. Felix Murillo Alfaro

Gerente General
Editorial INFO XXI S.A.C



EDITORIAL
INFO XXI S.A.C.



SOPHIA
ESCUELA DE POSTGRADO

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN VIRTUAL EN TÉCNICAS DIGITALES PARA LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN



Otorgado al Profesor(a): **Robin Valderrama GRados**



Institución Educativa: **Consortio Educativo Federico Kauffmann Doig – Ventanilla**

Zoom



Cursos Online: **ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA VIRTUAL CON EL USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES Y QR EN LOS TEXTOS ESCOLARES DE INGLÉS DE EDUCACIÓN PRIMARIA: "ENGLISH CLICK"**
Colección "Going forward".



N° de Horas: **30 HORAS PEDAGÓGICAS.**

Se extiende el presente Diploma de Participación por su asistencia al Programa de Capacitación Virtual en Técnicas Digitales para la Enseñanza a Distancia, a fin de promover el Uso y Manejo de las Herramientas Informáticas que ayuden a mejorar la Eficiencia de la Calidad Educativa.

Lima, Febrero del 2021



Willy Ramirez Chazdary
Willy Ramirez Chazdary, Ph.D.
CEO - Director General
SOPHIA, Escuela de Postgrado



Felix Murillo Alfaro
Econ. Felix Murillo Alfaro
Gerente General
Editorial INFO XXI S.A.C



Certificamos que

Robin Valderrama Grados

asistió al Encuentro Virtual

“De la educación virtual a la educación híbrida”
dictado por Andrés Hermann el 30 de junio de 2021

Ignacio Freille
CEO - Cofundador de Idukay

Andrés Hermann
Máster en educación



EDITORIAL
INFO XXI S.A.C.

**" GET TO KNOW YOUR ENGLISH BOOK (RUNNING
FASTER) AND LEARN ABOUT INTEGRATING
PROJECTS IN CLASS"**

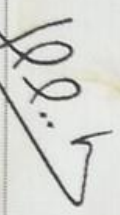
Diploma de Participación

Otorgado al Profesor(a): *Robin Valderrama Grados*

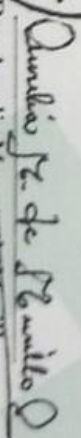
Nivel Educativo: *Educación Secundaria*

La EDITORIAL INFO XXI, otorga el presente Diploma por su participación en el Programa de Capacitación, realizado con el propósito de brindar orientaciones pedagógicas que promueve aprendizajes de calidad, utilizando los Textos Escolares ENGLISH CLICK.

San Borja, 21 Febrero 2020


Dr. Félix Murillo Alfaro
Director Editorial
Editorial INFO XXI




Dra. Auralea Montero de Murillo
Gerente General
Editorial INFO XXI



EDITORIAL
INFO XXI S.A.C.

**"GET TO KNOW YOUR ENGLISH BOOK
(GOING FORWARD) AND DEVELOP SKILLS IN
CREATING YOUR OWN TEACHING MATERIALS"**

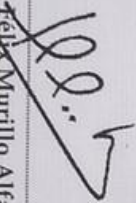
Diploma de Participación

Otorgado al Profesor(a):
Robin Valderrama Grados

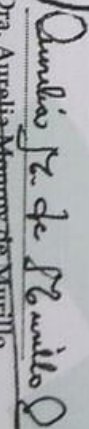
Nivel Educativo:
Educación Primaria

La EDITORIAL INFO XXI, otorga el presente Diploma por su participación en el Programa de Capacitación, realizado con el propósito de brindar orientaciones pedagógicas que promueve aprendizajes de calidad, utilizando los Textos Escolares ENGLISH CLICK.

San Borja, 21 Febrero 2020


Dr. Felix Murillo Alfaro
Director Editorial
Editorial INFO XXI




Dra. Aurelia Montoya de Murillo
Gerente General
Editorial INFO XXI



Ludus Perú
Salud Emocional y Empresarial

CONSTANCIA

DE PARTICIPACIÓN

Se otorga la presente constancia a:

Robin Williams Valderrama Grados

por la participación en la Conferencia Virtual

“Estimulación del Lenguaje”

efectuada el día 21 de Julio del 2021.

Mg. Fernando Martín Chumpitazi B.

Director Académico

Centro de Formación LUDUS PERÚ

Susana Durand Romero

Directora Administrativa

Centro de Formación Ludus Perú

Lic. Vanessa Chancafe

Expositor

Centro de Formación LUDUS PERÚ



La Municipalidad Distrital y la UGEL de Ventanilla otorga el presente:

CERTIFICADO

ROBIN WILLIAMS VALDERRAMA GRADOS

Por su participación como asistente al *II Encuentro Distrital por la*

Salud Mental, Simposio: "RETOS DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN TIEMPOS DE COVID-19", realizado el 22 de octubre del 2020.

CARLOS ALBERTO VILLANUEVA GUTIÉRREZ
Gerente General del OD Sistema de Salud
Municipalidad de Ventanilla

JULIO CÉSAR CASTILLO CARRIÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
VENTANILLA

Ventanilla 2020



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR
"GUIA DIVINA"
INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA



R.D. - 0572 - RGGR N° 390 Angamos 1er Sector Mz H2 Lotes 22 al 25 - Ventanilla UGEL

CONSTANCIA DE TRABAJO

La Institución Educativa Privada "GUIA DIVINA" de Angamos – Ventanilla:

HACE CONSTAR:

Que Don:

VALDERRAMA GRADOS, Robin Williams

Ha trabajado en nuestra Institución Educativa Privada "GUIA DIVINA" de Angamos – Ventanilla, como **PROFESOR DE INGLES** del nivel Primaria y Secundaria con un contrato de Marzo y Diciembre del año escolar 2019.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Angamos, 05 de Febrero 2020

Atentamente;

DIOS, FAMILIA Y ESTUDIO





CONSORCIO EDUCATIVO "Federico Kauffmann Doig - Future Kids"

www.fk.edu.pe

E-mail: informes@fk.edu.pe

Nacimos entre los mejores para ser el primero


CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

La Directora del Consorcio Educativo Federico Kauffmann Doig – Future Kids de la urbanización Satélite de distrito de Ventanilla deja en constancia que el Sr. **VALDERRAMA GRADOS, Robin** ha participado en el **DIA DEL LOGRO - 2019** evento que organiza nuestra institución, en calidad de **Jurado Calificador** en el curso de inglés, habiendo cumplido dicha función con mucha responsabilidad.

Se emite esta constancia en agradecimiento por la labor cumplida.

Ventanilla, 25 de setiembre del 2019

Atentamente,


Mg. Norma D. Rivera Huamaco
DIRECTORA

VALDERRAMA GRADOS ROBIN WILLIAMS

MZA. R-1 LOTE. 11 A.H. JOSE OLAYA PROV. CONST. DEL CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO - VENTANILLA

TELÉFONO: 7265496

R.U.C. 10476484044

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRÓNICO

Nro: E001-4

Recibí de CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR ISAAC NEWTON E.I.R.L.

Identificado con RUC Número 20515836471

La suma de UN MIL CIEN Y 00/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de SERVICIOS PRESTADOS MES DE MARZO

Observación -

Inciso "A" DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

05 de Abril del 2016

Total por Honorarios	:	1,100.00
Retención (8 %) IR	:	(0.00)
Total Neto Recibido	:	1,100.00 NUEVOS SOLES

Valderrama Grados Robin Williams

Mza. R-1 Lote. 11 A.H. Jose Olaya
Ventanilla - Callao - Prov. Const. Del Callao
Cel.: 955785635

R.U.C. 10476484044

RECIBO POR HONORARIOS

001- N° 000061

Fecha, 08 de Octubre del 20 15

Recibí de: CICEX R.U.C. 20109023125

La Suma de: Cien 00/100 Nuevos soles

Como Honorarios por concepto de: Taller: Phonetics

Fecha, 08 de Octubre del 20 15

Total Honorarios	\$ 100.00
(%) Imp. a la Renta	
(%) Aportes al SNP o AFP	
Total Neto Recibido	\$ 100.00

GRAFICA ARTE
 DE: ORTIZ RUIZ LUIS MANUEL
 RUC: 10101744540
 Serie 001 Del 001 al 100
 Aut. 10653190023
 F.I. 07/04/2014

Roberto G.
CANCELADO

USUARIO

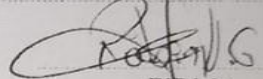
N° 200.00 **RECIBO**

Recibí de: Consorcio Educativo Americano S.A.C

la cantidad de: doscientos 00 1200

Por concepto de: pago del mes Robin Williams Valderrama Creados

10 de 11 del 2013


FIRMA

VOUCHER N°

DNI N° 47848404

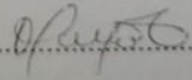
RECIBO N° 35 400.00

Recibí de: Consorcio Educativo Americano

la cantidad de: cuatrocientos 00 1100

por concepto de: pago de Mes Febrero PROF Robin Williams

12 de 03 del 2014



K.L.&N.



INSTITUTO AMERICANO E.I.R.L

RUC: 20604812195

MONTO: s/. 660.00